

Le comunico que en esta fecha el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado el siguiente Decreto que a continuación se transcribe:

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 21.1 de la Ley 7/1985 , de 7 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás legislación local vengo a convocar sesión ordinaria del **Ayuntamiento Pleno** que habrá de celebrarse el día: **8 de marzo a las 20:00** en primera convocatoria y una hora más tarde a las 21:00 horas en segunda convocatoria de no celebrarse la primera, citando a usted para que asista a la misma.

ORDEN DEL DÍA:

1º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

2º DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA.

3º REVERSIÓN DE TERRENOS CEDIDOS A CRUZ ROJA ESPAÑOLA.

4º ACEPTACIÓN CESIÓN VIALES SECTOR J.

5º MODIFICACIÓN TEMPORAL DEL ACUERDO MARCO.

6º EXPEDIENTE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ENERGÉTICO, INSTALACIÓN DE CALDERA DE BIOMASA CON GARANTIA TOTAL, Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, EN LA PISCINA ABIERTA, PISCINA DE VERANO, POLIDEPORTIVO MUNICIPALES, AYUNTAMIENTO Y ALMACEN MUNICIPAL.

7º MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA: RECORTES EN LOS SERVICIOS SOCIALES QUE SE PRESTAN A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.

8º MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA: REAL DECRETO-LEY 3/2012, DE 10 DE FEBRERO, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REFORMA DEL MERCADO LABORAL.

9º RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Se adjunta el borrador de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de enero de 2012.

**En Torrijos, a 5 de marzo del 2012
EL ALCALDE,**

Fdo. Juan José Gómez-Hidalgo Palomo